

**Edicto**

D./D<sup>a</sup>. Paloma Muñiz Carrión, Secretario de lo Social Número 17 de Madrid.

Hago Saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./D<sup>a</sup>. Armando Martín Gutiérrez contra Franquicias Inmobiliarias Vega S.L., en reclamación por Ordinario registrado con el nº 1099/2007 se ha acordado citar a Franquicias Inmobiliarias Vega S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de julio de 2008 a las 10:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 17 sito en C/ Hernani, 59 4º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Franquicias Inmobiliarias Vega S.L., se expide la presente, cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a veintidós de enero de dos mil ocho.-El/La Secretario Judicial, Paloma Muñiz Carrión.

833/2008

**V.- PARTICULARES Y OTROS ANUNCIANTES****GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADRI VALLADOLID NORTE**

*Contratación de consultoría y asistencia técnica para la realización de Acciones de Formación en el ámbito de actuación de los Grupos de Acción Local (GALs) de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ y del Programa Operativo PRODERCAL que participan en el Proyecto de Cooperación Interterritorial "TORCAZ" Turismo, Ordenación Rural y Caza", siendo Adri Valladolid Norte el Grupo de Acción Local (GAL) coordinador de este Proyecto*

**1. Entidad Adjudicataria:** Adri Valladolid Norte.

**2. Objeto del contrato:** Asistencia técnica para la realización y desarrollo de acciones de formación de 1 Curso de Cocina de Caza y 1 Curso de Atención al Cliente de Turismo Cinegético.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación.** 17.500,00 euros, IVA Incluido.

**5. Garantía provisional.** No se exige.

**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Adri Valladolid Norte.
- b) Domicilio: Avda del Parque, 10. 47600 Villalón de Campos (Valladolid).
- c) Teléfono: 983 76 11 45 Fax: 983 76 11 21.
- e) e-mail: adrivall@tierradecampos.com.

**7. Requisitos específicos del contratista.** La solvencia se acreditará según lo previsto en la cláusula V del pliego que rige el contrato.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Plazo: Se entregará la Proposición según Modelo (Anexo I y II) en un plazo máximo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el B.O.P., hasta las 13.00 horas en la sede social del GAL coordinador.

**9. Apertura de las ofertas.**

- a) Lugar: Adri Valladolid Norte (Sala de Reuniones).
- b) Fecha: Hasta 15 días naturales desde la finalización del plazo de presentación.
- c) Hora: A las 11:30 horas.

**10. Gastos de anuncios en el BOP.** Correrán a cargo del adjudicatario.

Villalón de Campos, 25 de enero de 2008.-El Presidente del Grupo de Acción Local de Adri Valladolid Norte, José Andrés García Moro.

755/2008

**GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADRI VALLADOLID NORTE**

*Contratación de consultoría y asistencia técnica para la realización de Acciones de Formación y Asistencia Técnica en el ámbito de actuación de los Grupos de Acción Local (GALs) de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ y del Programa Operativo PRODERCAL que participan en el Proyecto de Cooperación Interterritorial "TORCAZ.-Turismo, Ordenación Rural y Caza", siendo Adri Valladolid Norte el Grupo de Acción Local (GAL) coordinador de este Proyecto*

**1. Entidad Adjudicataria:** Adri Valladolid Norte.

**2. Objeto del contrato:** Asistencia técnica para la realización y desarrollo de acciones de formación de 1 Curso de Guías de Naturaleza y Caza y 1 Curso de Guardería de Medio Ambiente y Caza; así como la asistencia técnica a los cotos seleccionados de los territorios de los GALs implicados en el Proyecto TORCAZ.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación.** 31.500,00 euros, IVA Incluido.

**5. Garantía provisional.** No se exige.

**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Adri Valladolid Norte.
- b) Domicilio: Avda del Parque, 10 47600 Villalón de Campos (Valladolid).
- c) Teléfono: 983 76 11 45 Fax: 983 76 11 21.
- e) e-mail: adrivall@tierradecampos.com.

**7. Requisitos específicos del contratista.** La solvencia se acreditará según lo previsto en la cláusula V del pliego que rige el contrato.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Plazo: Se entregará la Proposición según Modelo (Anexo I y II) en un plazo máximo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el B.O.P., hasta las 13.00 horas en la sede social del GAL coordinador.

**9. Apertura de las ofertas.**

- a) Lugar: Adri Valladolid Norte (Sala de Reuniones).
- b) Fecha: Hasta 15 días naturales desde la finalización del plazo de presentación.
- c) Hora: A las 11:30 horas.

**10. Gastos de anuncios en el BOP.** Correrán a cargo del adjudicatario.

Villalón de Campos, 25 de enero de 2008.-El Presidente del Grupo de Acción Local de Adri Valladolid Norte, José Andrés García Moro.

754/2008

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID**

Solicitada la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida Don Eusebio Alonso-LasHeras y Ruiz, Notario que fue de: Valladolid (Colegio Notarial de Valladolid), se hace público por el presente, a fin de que si alguien tuviera que deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 27 de diciembre de 2007.-El Decano, Manuel Sagaría Navarro.

735/2008